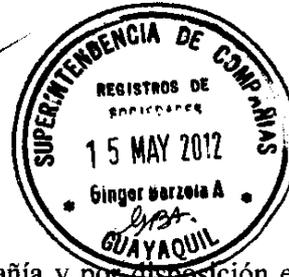


**INFORME DE LOS ADMINISTRADORES
DEL CENTRO COMERCIAL LA GONDOLA C. A.**

Guayaquil, marzo 23 del 2012

A los señores Accionistas de la Compañía
CENTRO COMERCIAL LA GONDOLA C. A.



Estimados Señores Accionistas:

Por mandato de los Estatutos Sociales de la Compañía y por disposición expresa de la Ley de Compañías, ponemos a consideración de ustedes para su posterior aprobación en la Junta General Ordinaria de Accionistas, el informe de las actividades desarrolladas en el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011.

Durante el 2011 el ambiente político del Ecuador estuvo convulsionado por sus actores de turno, los enfrentamientos continuos sin llegar a ningún acuerdo crean una incertidumbre para el pleno desarrollo de las actividades productivas. Esto hace que los niveles de inversión sean escasos por los cambios en normativas y reglas de juego.

Internacionalmente el país ha estado en la mira de todos por el excesivo poder ejercido por el Gobierno de turno para presionar al poder judicial frente a las demandas interpuestas en contra de la prensa.

Siendo nuestra obligación informar sobre el desarrollo de las actividades operacionales que se encuentra definidas en los estatutos sociales, la compañía Centro Comercial La Gondola C. A. en el año 2011 generó sus ingresos operacionales con los alquileres de sus bienes inmuebles, esto es tres locales comerciales, oficina y club social. Estas actividades permitieron obtener un ingreso operacional de US\$ 12.022,84. Los gastos operacionales estuvieron en el orden de los US\$ 6.827,48.

Los ingresos no operacionales fueron US\$ 1.662,21, dentro de los cuales US\$ 1.371,10 representan los dividendos recibidos de la inversión en acciones que la compañía tiene en Electroquil S. A.. Los egresos no operacionales fueron US\$ 0,89.

El resultado neto del ejercicio para ser distribuido a los accionistas, luego de las deducciones por Impuesto a la Renta y asignación del 10% de Fondo de Reserva Legal, es de US\$ 4.967,51, estableciéndose un dividendo neto a distribuir de US\$ 2,64 por cada acción de valor nominal de US\$ 0,60, lo cual en términos porcentuales representa un rendimiento del 440%, será decisión de la Junta General de Accionistas el destino que se le dé a las utilidades netas obtenidas. Es importante resaltar que por disposiciones tributarias la distribución de dividendos a favor de los accionistas está gravada con la retención del 1% de impuesto a la renta que la compañía deberá aplicar obligatoriamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name.

**INFORME DE LOS ADMINISTRADORES
DEL CENTRO COMERCIAL LA GONDOLA C. A.**

Siendo el año 2011 el año de transición para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), dada la naturaleza de Centro Comercial La Gondola C. A. vemos que la mayor incidencia de materialidad para justar sus activos a valor razonable está en la propiedad de sus locales comerciales, oficina y club social. La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 del 30 de diciembre del 2011 resuelve normar la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES estableciendo la alternativa para medir los bienes inmuebles a su valor razonable o reavalúo, utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de pago de impuesto predial del año 2011, o basarse en un avalúo elaborado por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías. Los Administradores de la compañía tomarán la decisión pertinente para definir el mecanismo de reavalúo.

La compañía a la emisión del presente informe sigue intervenida por la Superintendencia de Compañías, en nuestra calidad de Administradores vamos a efectuar las diligencias ante este organismo de control para que se defina la irregularidad que contiene la escritura de posesión efectiva de bienes según escritura pública otorgada por la Ab. Olga Bravo de Alava, Notaria Décima Octava del cantón Guayaquil, con Número de Repertorio 5.262/2008 del 31 de diciembre del 2008.

Los libros contables y la documentación soporte de los registros contables se llevan conforme a las disposiciones legales, de igual manera se llevan los libros sociales conforme a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Se presentan algunos índices financieros calculados sobre las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre del 2011 comparados con las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre del 2010:

	2011	2010
INDICES DE SOLVENCIA		
Activo Corriente / Pasivo Corriente	3.18	3.4
Activo Disponible / Pasivo Corriente	2,94	3.1
INDICES DE ESTABILIDAD		
Patrimonio / Pasivo Total	2.62	3.65
Pasivo Total / Activo Total	0.27	0.79
Patrimonio / Propiedad, Planta y Equipos	4.60	2.90
INDICES DE PRODUCTIVIDAD		
Utilidad Neta / Ventas Netas	0.41	0.34
Ventas Netas / Propiedad, Planta y Equipos	1.84	1.72
Utilidad Neta / Patrimonio	0.16	0.20



Los Estados Financieros y el Estado de Resultados que están a disposición de los accionistas reflejan fielmente las actividades desarrolladas en el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011, los mismos que fueron preparados conforme a las

**INFORME DE LOS ADMINISTRADORES
DEL CENTRO COMERCIAL LA GONDOLA C. A.**

Normas Ecuatorianas de Contabilidad y a las disposiciones legales en materia tributaria y societaria.

Queremos dejar constancia de nuestros sinceros agradecimientos a los señores accionistas por la confianza y respaldo depositado en nosotros los Administradores de la Compañía, para el cuidado y protección de los intereses de los señores accionistas.

Atentamente,


Manuel Ramírez Ibarra
PRESIDENTE




Ing. Ramón Lamez Vera
GERENTE GENERAL